

ANUNCIO PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN

En relación con la contratación de personal para la ejecución de las actuaciones aprobadas según Resolución de 10/12/2025 de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz en el marco de las subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven, mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00022-2026 (Dpto./Ngdo. RRHH de fecha 26/02/2026) se ha aprobado lo siguiente:

Primero.- TOMAR CONOCIMIENTO de los candidatos remitidos por la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo para la actuación:

1.- “RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES DETERIORADOS”

Denominación del puesto: PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (C.O. 96021013)

Nº Orden	Personas Candidatas
1	PEÑA VELAZQUEZ SILVIA
2	NUÑEZ TEJONERO JOSE RAMON

Segundo.- De conformidad con lo previsto en el dispositivo segundo de la Resolución de Alcaldía VJREC-00015-2026 (Dpto./Ngdo. RRHH de fecha 19/02/2025):

A) SELECCIONAR a:

ACTUACIÓN	1.- “RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES DETERIORADOS”
PUESTO	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (C.O. 96021013)
APELLIDOS Y NOMBRE	NUÑEZ TEJONERO JOSE RAMON

B) NO SELECCIONAR a:

ACTUACIÓN	1.- “RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES DETERIORADOS”
PUESTO	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (C.O. 96021013)
APELLIDOS Y NOMBRE	PEÑA VELAZQUEZ SILVIA
MOTIVO	INCUMPLIMIENTO BASE REGULADORA art. 1.1. y 3. (RECIBIR ACCIÓN FORMATIVA) en relación con el art. 105.1 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre.

Segundo.- PROCÉDASE a la contratación mediante contrato laboral de duración determinada vinculado a Programas de Políticas Activas de Empleo (mod. 405), del siguiente personal y para la ejecución de las actuaciones:



Código Seguro De Verificación	t+Ji35u+YDMfd4VQcZ/gQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	02/03/2026 09:35:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t+Ji35u+YDMfd4VQcZ/gQA==		



2.- "RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES DETERIORADOS"

Denominación del puesto: PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Nº de puestos: 1

Duración: 6 meses

Duración jornada: 100%

Grupo de cotización: 10

Código de ocupación: 96021013

NUÑEZ TEJONERO JOSE RAMON XXX0105XX

Tercero.- DESE CUENTA a los Servicios de Intervención de Fondos y Departamento de Recursos Humanos para su ejecución material.

Cuarto.- ORDENAR la publicación del anuncio de la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, página web municipal y portal de transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- Antonio González Mellado



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Código Seguro De Verificación	t+Ji35u+YDMfd4VQcZ/gQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	02/03/2026 09:35:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t+Ji35u+YDMfd4VQcZ/gQA==			